

REVISTA
DE
FILOLOGÍA ESPAÑOLA

Depósito legal: M. 560-1958

Tomo LV

ENERO - JUNIO 1972

Cuadernos 1.º-2.º

LAS RELACIONES DE YUCATÁN DEL SIGLO XVI

A. PABLO ÁVILA

PRELIMINARES

I. Los primeros contactos de gentes españolas con el dominio maya apenas si trascendieron. Sabemos que Vicente Yáñez Pinzón tocó las costas de Yucatán en 1506 y que Valdivia (1511) cayó en las costas de la península en el desastrado naufragio de los bajíos de las Víboras. Pero nada de esto pudo ser narrado por los propios protagonistas. De la expedición de Valdivia se salvaron una veintena de españoles que —en gran parte— enriqueció banquetes de los indios, y sólo en las expediciones posteriores (Hernández de Córdoba, 1517, y Juan de Grijalva, 1518) se obtuvieron noticias que se divulgaron por Europa. En 1885 publicó Fernández Duro una carta llegada a Sevilla como muy tarde a comienzos de 1519¹ en la que se habla de los naufragos de 1511 y, por vez primera, se usa el nombre de Yucatán:

«Dos días ha que llegó aquí una carabela de LXXX toneles que viene desta tierra nueva, que se dice *Hiucata*; trae en ella seis indios desta misma tierra; dice que están allá quince o veinte años ha, ocho hombres castellanos de Sevilla e de la tierra, y estos son hombres de una carabela que se perdió, que iba a aquella tierra, de que escaparon ellos, y están allá casados y ricos.»

Castellanos de Sevilla eran los dos supervivientes de la expedición de Valdivia: uno, Jerónimo de Aguilar, de Ecija; otro, Gonzalo Guerrero, de Palos. Dos nombres fundamentales para la historia de nuestra cultura: Aguilar, porque fue pieza capital en la conquista de Méjico²; Guerrero, por ser el primer español que se aindió.

¹ BRAH, VII, reimpresión en la *CDIU*, 1898, XI, pp. XXXVI-XXXVIII, por donde cito.

² En la *Rel Santa María de la Victoria* se hace referencia a los conocimientos lingüísticos de Aguilar y Doña Marina (I, p. 343). De ahora en adelante las *Relaciones* de cada localidad serán citadas por el nombre del pueblo. *Relación*, la citaré abreviada (*Rel.*) y en cuanto al volumen de la obra será I (= *Colección de documentos inéditos... de Ultramar*, tomo II) y II (*ibidem*, 13).

2. Quien dio los primeros testimonios directos de Yucatán fue Bernal Díaz del Castillo. Él iba en las expediciones de 1517 y 1518 y en este mismo año volvió a la península con Hernán Cortés. Su relato tiene, pues, la importancia de los datos recogidos *in situ*, aunque —desde el punto de vista lingüístico— poco provecho podemos sacar de ellos. Después de él en el tiempo, antes, en el conocimiento de la Corona, las *Relaciones* de 1579 dieron información general sobre el carácter de la conquista ¹, no asentada definitivamente hasta que en 1546 se venció la rebelión de los indios y la presencia castellana se hizo estable.

Como tantas y tantas veces, las profecías tuvieron su parte en la historia de la conquista. Igual que las predicciones de Guañameñe en Canarias o la esperada vuelta de Quetzalcóatl en Méjico ², también los mayas creyeron en profecías que deberían cumplirse.

«[en] Mani, catorce leguas de esta ciudad [Mérida] al sueste.... ubo pocos años antes que los españoles viuiesen a conquistar esta tierra un yndio principal, que era sacerdote, llamado Chilambalam, que le tenían por gran profeta y adivino, y este les dixo que dentro de breve tiempo venía de hazia donde sale el sol una jente blanca y barbada, y que traería levantada una señal como esta +, ala qual no podían llegar sus Dioses, y huyau della, y que esta jente avia de señorear la tierra ³»

«... quando vinieron los españoles y supieron [los indios] que trayan la señal dela santa cruz, que era como la que su profeta chilam balam les avia figurado, tuvieron por cierto lo que les avia dicho, y determinaron de rrecibir a los españoles de paz, y no les hazer guerra, sino ser sus amigos» ⁴.

La transmisión de los textos mayas ha sido azarosa y tardía; por eso se presentan en un alto grado de contaminación con las creencias

¹ Vid., por ejemplo, la *Rel. Mérida* I, pp. 40-41.

² Cf. M. ALVAR, *Canarias en el camino de las Indias*, prólogo al libro de MANUEL ALVAREZ NAZARIO, *El elemento canario en Puerto Rico*.

³ *Mérida* (I, 44-45). La respuesta —sobre todo en cuanto sigue— parece inspirada por los cristianos, o el cristianismo; lo mismo que algunas observaciones de la p. 51. Las cruces eran —según se cree— símbolos religiosos de los vientos (vid. F. ORTIZ, *El huracán*. México-Buenos Aires, 1947, p. 219).

⁴ *Rel. Mérida*, p. 45. Hoy se conoce una colección de dieciocho textos llamada los *Libros de Chilam Balam*, edit. de A. BARRERA y S. RENDÓN (México, 1948). También en las *Rel. Mutul* (I, 78-79), *Tecauto* (I, 121), *Chunchuchú y Taby* (I, 148), *Tecal* (I, 176-177), *Cicontúm* (I, 201), *Quizil* (I, 215), *Quitelcam* (I, 226), *Zuzal* (I, 242) se habla de creencias en un solo Dios, hacedor de todas las cosas; de una primera pareja, origen del género humano; de la caída de Lucifer; del diluvio universal o de una religiosidad puramente cristiana.

cristianas. Ciertamente que los informantes de las *Relaciones* debieron adecuar la religiosidad prehispánica a los conceptos que traían los conquistadores y, no menos cierto, que los mismos problemas se traslucen en la versión que Demetrio Sodi hizo del *Chilam Balam de Maní*. Basten unos versículos del capítulo VII de la segunda parte ¹:

*Cuando acabe la raíz del 13 Ahau catún,
sucederá que verá el Itzd.
Sucederá que verá allí en Tancah
la señal del Señor, Dios Unico.
Llegará. Se enseñará el madero asentado sobre los pueblos,
para que ilumine sobre la tierra.
.....
Ya viene a tu pueblo tu amo. ¡Oh Itzd!
Ya viene a iluminar tu pueblo.
Recibe a tus huéspedes, los barbados,
los portadores de la señal de Dios.
Señor, buena es la palabra del Dios que viene a nosotros,
el que viene a tu pueblo con palabras del día de la resurrección.
.....
Señor: el madero antiguo es substituido por el nuevo.*

3. Las *Relaciones* repiten hasta la saciedad cómo los nativos *Tutusio* (*Isamal*, I, 270), *Ruculcan* (*Idem*) tuvieron creencias parecidas a las cristianas (vid. nota 4, p. 2) hasta que fueron sojuzgados por los mejicanos que les hicieron caer en la idolatría. Los nombres del caudillo que trajo la nueva religión son muy variados: *Rurulcam* (*Motul*, I, 78), *Ru Ralcan* (*Tecauto*, I, 121), *Tutuxiu* (*Chunchuchú*, I, 147; *Tecal*, I, 176), *Tutusio* (*Cicontúm*, I, 200; *Zuzal*, I, 242), *Rul Rau* (*Quizil*, I, 215), *Rul Ran* (*Quitelcam*, I, 226), *Hunukilchic* (*Tecal*, I, 298) ². Aunque algunos de estos nombres no sean otra cosa que errores de copia, se ve bien que responden a dos grupos: los de *Tutuxio* ³ y los de *Ru Ralcan*. En uno y otro caso nos encontramos con un conjunto de creencias que, al parecer, son importadas y se centran en torno a la figura de un destacado guerrero que, además, organizó la religión; se hizo dueño de «toda la tierra mas por maña y bien que por guerra y dio las leyes y se señaló las ceremonias y ritos que tenía y enseñó letras y ordeno sus señoríos»,

¹ *Códice Pérez*. Mérida, 1949. Reimpreso en la p. 23 de su obra *La Literatura de los mayas*, México, 1964.

² Fue natural de Méjico y señor de Uxmal (p. 287).

³ En la *Rel. Teav*, *tutulxius* fueron los señores de Mayapan (I, p. 286), considerados por los nativos como extranjeros (p. 288) y *Tutulxiu*, el último de ellos (p. 287).

como dice Gaspar Antonio de Herrera, «natural del pueblo de Mani, hombre abil y entendido y muy ladino en nuestra lengua castellana»¹; todo ello a cambio del simbólico tributo de un pavo y un poco de maíz cada año. A las claras se denuncia en ello la presencia del dios azteca Quetzalcóatl², creador del hombre en la quinta edad³, dios de la sabiduría y de la vida⁴, cuyo nombre se dio —a veces— a los sumos sacerdotes⁵. Tantos y variados fueron los atributos del Dios Serpiente Emplumada, que A. Garibay, en un intento de apretada síntesis, lo caracteriza como «complejo cultural que representa: I) Un numen celeste; II) Un personaje histórico; III) Una dignidad en el sacerdocio de Tenochtitlan»⁶. Algo de todo ello vemos proyectado en los personajes tan repetidos por los informantes mayas.

4. En efecto, la *Rel. Quinacama*, viene a darnos la explicación apropiada de los hechos. La relación fue declarada por Gaspar Antonio Chique, «de edad de cincuenta años... y es ombre de buena habilidad gramatico y ladino en la lengua castellana y en la mexicana y mayatan, que es la lengua materna y es persona que sabe muy cierto las particularidades y muchas mas delas que ban declaradas en esta relación» (I, p. 265). Para este portento de Gaspar Antonio, informante que mereció el crédito de los obispos Toral y Landa, las cosas estaban bastante claras, y se podía restituir a sus líneas maestras:

«dizen los antiguos desea probincia que antiguamente cerca de ochocientos años a en esta tierra no ydolatrabán y despues que los mexicanos entraron en ella y la poseyeron un capitan que se dezia quetzalquat en la lengua mexicana que quiere dezir en la nuestra plumaxe de culebra y entre ellos a la sierpe le ponen este nombre porque dizen que tiene plumaxe...»

¹ *Rel. Tecal*, I, p. 176; la procedencia del informante consta en la p. 185. La declaración de Teav dice que «enseño a labrar las tierras repartio los meses del año y enseño las letras» (p. 287).

² La forma maya que corresponde a Quetzalcóatl es Kukulcán (G. C. VAILLANT *La cultura azteca*, 4.^a edic., México, 1965, p. 164. Cf., además, lo que se dice en la p. 165) y así había que corregir los *Rurulcam*, *Ru Ralcan*, etc., del textg.

³ Vid. M. LEÓN-PORTILLA, *La filosofía náhuatl* (3.^a edic.). México, 1966, pp. 182-188.

⁴ A. M. GARIBAY, *Veinte himnos sacros de los nahuas*. México, 1958, p. 204.

⁵ LEÓN-PORTILLA, *Filosofía, náhuatl*, ya cit., p. 754.

⁶ *Historia de la literatura náhuatl*, II. México, 1954, p. 406.

El resto de la narración es el consabido: introdujo los ídolos, aficionó a los sacrificios sangrientos ¹ y al sahumero de copal y su doctrina duró hasta la llegada de los españoles (p. 255).

De los ídolos traídos no sabemos gran cosa. Una y otra vez se repite que son de barro o palo, pero el escrupuloso informante de Valladolid —uno más en esa serie de gentes cuidadosas— dio una descripción, creo que de chacmool, que merece divulgarse:

«en medio de esta villa de Valladolid, al tiempo que se poblo, en la plaza de ella, le caya un *cu* de piedra, hecho a mano, muy alto... llamabase *cu* porque así llamaban los yndios a sus dioses que adoraban; tenían sus ydolos en la casa de arriba, hechos de barro, de la forma de macetas de albahaca muy bocadeadas, con sus pies, y en ellos hechos rostros mal ajustados y diformes de malas cataduras; echaban dentro de este ydolo una resina que llaman *copal*, a manera de yucienso» (p. 19).

Sobre este fondo de incertidumbre iba a nacer una nueva historia. Incertidumbres para los nativos que esperaban el cumplimiento de las profecías de Chilam Balam; incertidumbres para los conquistadores, que sólo habían logrado muertes desastradas. Incertidumbres para unos y otros como presagiaba la rueda profética de los años de un Katún 5 Ahau:

«será el tiempo de los grandes amontonamientos de calaveras, y del amanecer y del permanecer alertas cuando vengan las grandes destrucciones de las albarradas y será resellada la superficie del tronco de la ceiba. Será entonces cuando se sequen las fuentes de agua y será entonces que *Thuuł Caan Chac*, del cielo chorreante, se yerga hasta el fin de las aguas profundas y en los pantanos. Triste estará *Ix Dziban Yol Nicté*, la flor de corazón pintado, durante el transcurso del katún, porque otro poder vendrá a manifestarse poder nacido en el cielo ².

VIEJAS ETIMOLOGÍAS

5. En líneas anteriores he dicho que los primeros testimonios directos de Yucatán son los que Bernal Díaz del Castillo incorporó a su *Verdadera Historia* ³. Sin embargo, a pesar de haber estado en las costas de la península en 1517 y 1518, a pesar de haber atravesado

¹ En pugna con el espíritu de Quetzalcóatl y de acuerdo con el de Huitzilopochtli, divinidad solar protectora de Tenochtitlan, en cuyo honor se hacían sacrificios humanos (vid. especialmente LEÓN-PORTILLA, *Filos. náhuatl*, ya cit., pp. 249-257).

² Apud SODI, *Lit. maya*, ya cit., p. 32.

³ Más extensamente trato de la cuestión en el libro que he dedicado al Cronista (Anejo LXXXIX de la RFE, Madrid, 1970).

el territorio en la penonísima marcha de Higüeras (1524) y a pesar de haber vivido en el dominio maya de Guatemala, poco es lo que le quedó de la vieja cultura: la anécdota pintoresca del nombre y muy poco más. Al empezar la crónica cuenta cómo se puso nombre a la península: el gobernador Velázquez preguntaba a los dos indios apresados en Cozumel si en su país había *yuca* y Melchorejo y Julianillo decían que sí, que en su *llati*, en su 'tierra'. De ahí que los españoles juntaran el *yuca* con el *llati* o *tale* náhuatl, y saliera *Yucatán*. Extraña alquimia etimologista, pues, para los pobres mayas cautivos, la tierra sería *lúmil* y su isla *Coçumel* o *Cuzamil*, que significa 'tierra de las golondrinas'. Cuando se hicieron en 1579 las relaciones de Yucatán, poseía la isla Diego de Contreras, hijo del conquistador Juan de Contreras, que relleno el cuestionario que pedía la Corona. Según cuenta, en Cozumel había un ídolo llamado *Yschel*, tenido en gran veneración incluso en tierras remotas, desde Tabasco y Xicalango, Champoton y Campeche las gentes venían a adorarle. En unos viejos templos cuidaba de él un «clérigo o sacerdote» al que llamaban *alquin*¹, que actuaba de mediador entre el dios y los hombres, a quienes transmitía las respuestas de aquél². Lástima que, a pesar de figurar en el cuestionario, Contreras no se ocupara del significado de los topónimos de su encomienda.

La etimología de Bernal es mala, tanto como las demás o, acaso, peor, porque ninguno de los elementos que cita pudieron ser usados por un maya. Fray Diego de Landa recogió una serie de etimologías como *Uluumil cutz*, cuyo sentido no da, *ciuyetel ceh*, 'que quiere decir tierra de pavos y venados', y *Peten*, que quiere decir *isla* (p. 4). En el siglo XVII, Vázquez de Espinosa escribía:

¹ La voz se registra, en otras relaciones: *Cotuta* (I, 95), *Valladolid* (II, 24, 27), *Nabalón* (II, 54). En alguna se documentan variantes de la palabra como *alquinec* 'adivino' (*Valladolid*, II, 23) o *arquín* 'clérigo' (*Popola*, II, 45). En la de *Campocolche* alternan *ahrim* (II, 182, 183) y *algyn* (183), mientras que la de *Dohot* la forma registrada es *ahRim* 'sacerdote y augur' (II, 210). En estas últimas se consigna la manera de hacer las ofrendas e incluso se transcriben frases rituales del ceremonial, que se traducen al castellano (pp. 183, 184 y 185). Copio unas líneas de la *Rel. Dohot* (p. 210): «Tenian estos yndios otro a quien obedecian que era como sacerdote que en su lengua se dize *ahRin*, este les declarava los tienpos en que avian de sembrar e yvan los yndios a tomar parescer si avia de aver buen año y si avia de llover, e tomava este sacerdote pan anasado e cozido de mayz y en las manos subialo hazia el cielo e siempre les dezia que avian de tener super abundancia de comyda... porque le diesen algo... Estos *ahRines* tenian libros de figura, ['códices'] por donde se Regian e alli tenian señalados los tienpos en que avia de sembrar e coger e yr a caza e a la guerra e se entendian unos sacerdotes con otros e se escrevian por figuras e sabian lo que avia subcedido muchos años atras».

² II, pp. 54-55.

«los naturales la llamaron *Yelzelch* y *Uhhez nunuyuz* que significa tierra de venados y pabos; también la llamaron *Peten* que quiere dezir isla pensando que lo era» (*apud* Landa, p. 222).

6. También consta en Landa (p. 5), aunque hay que recurrir a otras ediciones sin errores, la opinión del conquistador Blas Hernández, que narra cómo al preguntar por la tierra en que estaban les dijeron que se llamaba *Cotoch*, «que quiere decir nuestras casas» y «preguntádoles mas por señas que como era suya aquella tierra, respondieron *Ciuthan*, que quiere dezir, dizenlo». De *Ciuthan* saldría el español *Yucatán*, pero a través de algún contexto más amplio. Nykl cree el más aceptable *ma in naatic a lthan* 'no comprendo vuestra habla', respuesta que darían los indios a las preguntas de los castellanos ¹.

7. Los informantes de la *Rel. Mérida* mezclaron también diversos razonamientos, no muy precisos para entender la etimología de Yucatán. Repiten (p. 74) la anécdota del cabo Cotoche, bien que de modo diverso: los españoles de Grijalva encontraron unos indios que creyeron que los españoles les preguntaban de dónde eran. La respuesta fue *e Cab. Cotoche* 'somos del Cab'. Indagando más los castellanos, los indios entendieron «¿dónde está *Ecab*?» A lo que respondieron *toloquitan* 'más adelante'. Por una extraña fonética, de *toloquitan* entendieron *lucatan* los españoles.

«enpero Gaspar antonio, yndio natural desta tierra, gramatico y ladino en lengua castellana, dize a hallado en unos versos antiguos delos yndios que llamavan a esta su patria *luquitán*, y corrompido el bocablo se llama generalmente Yucatán».

Bien es verdad que las etimologías son tantas como cronistas viejos e interpretadores modernos. Acabaré con una anécdota que no deja de tener su gracia: Francisco Hernández de Córdoba tomó tierra, preguntó a unos indígenas que comentaron entre sí: *ci u than*, es decir, 'bien hablan' y tal nombre dieron los españoles al país. Pensar que el castellano sonaba bien a los indios es querer arrimar el ascua a la propia sardina; los tenochcas estaban menos propicios a suscribir un elogio de nuestra lengua. Para los informantes de Sahagún, las tropas españolas «están como quien habla lengua salvaje; todo lo que dicen, en lengua salvaje es» ².

¹ *Notas sobre el español de Yucatán, Veracruz y Tlaxcala*, *apud* *El español en Méjico, Estados Unidos y la América Central*. Buenos Aires, 1938, p. 210.

² Datos que reúno en mis *Americanismos en la «Verdadera Historia» de Bernal Díaz del Castillo*, *ya cit.*, p. 28.

8. Parece evidente que los mayas llamarían *Mayab* a su país. A viejos y venerables testimonios (segundo viaje de Colón, Anglería, Jerónimo de Aguilar) hemos de añadir el fidedigno de las *Relaciones yucatecas*:

«hablan una sola lengua en todas estas provincias que llaman *maya*, que quiere decir lengua materna, que tubo su origen en una población antigua que se llamaba *mayapan*, que tubo el general dominio de todas estas provincias»¹.

Mayapan, sea o no antropónimo², se convirtió en la designación de una lengua general cuyo significado era 'lengua de la tierra', según dice la *Rel. Cançacabo*³. Los cautivos de Cozumel hablan como las gentes de tierra firme, según consta en todas partes; quienes redactaron las *Relaciones* aducen constantemente la unidad de la lengua maya, salvo alguna rara «alusión a modalidades costeras, y señalan el habla de Chiquinchel como la más 'pulida' de Yucatán»⁴; sin embargo, *maya* se usó también como vituperio: la *Rel. Valladolid* dice que, ultrajando de gente soez y baja a los indios de estos pueblos, otros los llamaban *Ah mayas* (II, 23) y en la *Rel. Popola* se identifica el nombre de la lengua con el de la injuria:

«llamase la lengua que en este pueblo hablan lengua *achmaya*, que quiere dezir gente de vil e baxo entendimiento e para poco, fueles puesto este nombre por los yndios de la provincia de chiquinchel» (II, 43).

Maya es el elemento constantemente repetido para designar la lengua de Yucatán; la interpretación de su origen y su valoración afectiva son variadas, pero el testimonio de quienes ya en el siglo XVI dieron significado a esta voz, fue, inequívocamente, el de 'tierra'⁵.

¹ Mérida (I, 51). Palabras afines en *Mutul* (I, 77) y *Zan* (I, 156). Cf. «lengua de maya» (I, 147, 155).

² Como tal lo dan las relaciones de *Tequite* (I, 105), *Cançacabo* (I, 192) y *Quinacama* (I, 254).

³ I, 192. Para este informante, el señor se llamó *Mayapan* y la lengua *Mayathan* (explicación semejante en *Quinacama*, I, 254). En *Tahzib* (I, 187), la lengua —sin más relaciones ni connotaciones— es llamada *Meyathan*.

⁴ *Valladolid* (II, 14).

⁵ Vid. M. ALVAR, *Nuevas notas sobre el español de Yucatán (Iberoromania)*, 1969, I, pp. 159-190. Téngase en cuenta el párrafo *Español y maya*, pp. 184-189.

PRESUNTOS MAYISMOS EN BERNAL DÍAZ DEL CASTILLO

9. De sus estancias en Yucatán y Guatemala, podrían proceder unas cuantas voces que el cronista usa y que de un modo u otro se vinculan con la lengua maya. Pero son todas cuestionables. Pudo aprender en las Antillas *jején* 'mosquito' y *henequén*, pero la filiación yucateca de una y otra no se puede sostener categóricamente. Sólo la *Relación de Tabasco* (I, 319) cita a los 'mosquitos', pero con el nombre de *çancudos*, mientras que la segunda de estas palabras se documenta bajo la forma *enequen*¹, *henequen*², *eneque*³ y con la aplicación sistemática de hacer un calzado como sandalias⁴.

10. Parece mayismo seguro *cue* o *cu*⁵, voz que hoy pervive en Guatemala con la acepción de 'montículo'. Del concepto 'divinidad'⁶ se pasó al de 'cosa sagrada' o 'templo' y este valor es el que Bernal atestiguó y con él son concordes muchas de las *Relaciones* yucatecas. Cfr.:

«Y en este pueblo de guayma unos *cues* de piedra hechos a mano, muy altos, de los cuales se sacaba piedra para hazer la yglesia y aposentos delos Religiosos» (*Guayma*, I, 81).

«se poblo por el adelantado una cibdad que se yntitulo la cibdad de Salamanca en los *cues* que llaman de chichinica (*Ixumul*, I, 112); estos *cues* de chichinica son muy sumptuosos y tienen edificios antiguos con sus gradas hechos de canteria muy principales que son de gran memoria y antigüedad» (*Ixumel*, I, 112).

«La poblo en la provincia de los copules en un asiento que se dezia caquival... junto a un *qu* grande de piedra a la qual puzo nombre la villa de valladolid a imitación de la de España» (*Ixumul*, I, 114).

«vi por vista de ojos algunos españoles sacrificados y en un *cu* a manera de hermita entre yo y otro soldado donde hallamos un brazo y una pierna» (*Tiquibalon*, I, 158).

¹ I, 96.

² I, 123, 150, 179, 194, 217, 229 (por error, *penequen*), 245.

³ I, 305.

⁴ LANDA también llama *cañamo* al 'henequén' (p. 128).

⁵ Para todas las palabras de Bernal Díaz me remito al vocabulario que constituye la segunda parte de mi libro.

⁶ «*cu*... así llaman los yndios a sus dioses» (*Valladolid*, II, 19).

«Unos cerros muy altos que los yndios hizieron a mano que se llaman *cue* en lengua de yndios y entre ellos ay uno ques mayor que todos los otros y fecho a manera de fortaleza con sus esquinas de piedra muy bien labrados y los naturales que son bibos no saben dar ninguna rrazon de quien los hizo ni para que los hizieron» (*Zama*, II, p. 197).

II. Bernal usa la voz *pacaya* para designar a la fruta de unas «palmillas chicas» (CXXXIX, 181); el quiché de Guatemala conviene con este viejo texto, pues allí *pakai* es el 'palmito comestible'. Sin embargo creo que el testimonio de las *Relaciones* es contrario al mayismo de la voz. En Yucatán existen unos 'palmas bajas', puntualmente descritas por Landa, pero cuyo nombre silencia. H. Pérez Martínez¹ las llama *tuk* en maya y *coyol* o *cocoyol* en el habla vulgar. Este *coyol* es una palabra de origen incierto (náhuatl *coylli*, quechua *cuyoll*)², pero incuestionablemente, ajena al yucateco patrimonial. *Tuk* (y por error *tur*) fue identificado por los españoles con el *cocoyol*, al que consideraban mejicano, pero debió haber diversas clases de palma, por cuanto, en algún sitio, el término maya que corresponde a *cocoyol* es *mop* y se describen frutas que pueden ser dátiles o cocos. Merece la pena tener en cuenta las *Relaciones* de 1579 porque acreditan una extraordinaria capacidad de observación. Las referencias que agrupo a continuación me parecen del mayor interés:

«ay otro arbol que los yndios llaman *tur*³ y los españoles *cocoyol*, bocablo mexicano, y semejante ala palua; echa unos racimos de una fruta como agallas, y estando de sazón los yndios la asan en hornillas y comen una carnosidad que tienen sobre el hueso y tambien la cuesen en miel —tiene el hueso una pepita como avellana su sabrosa.... y españoles hasen dello leche y requesones» (*Mérida*, I, 59).

Para el redactor de *Mama* (I, 168), el árbol al que llama *tuk*:

«parece a la palma Real, dan el fruto redondo del tamaño de una manzana pequeña y quitada la cascara que dura queda una carnaza que los yndios comen y despues de comido lo quiebran con una piedra porques duro y sacan una pepita de dentro tan grande como una avellana con su caxcara y tiene el sabor del coco, y dase el fruto en Razimo como datil y es muy buen mantenimiento para los yndios en tiempo de esterilidad que hazen sus bebidas que tienen el sabor de almendrada»⁴.

¹ Edición de México, 1938.

² Vid. W. FRIEDERICI, *Amerikanistisches Wörterbuch*, 2.ª edic. Hamburg, 1960, s. v. *coylli*.

³ *Tur* también en I, 262.

⁴ El informante de *Oscuzcas* ignoraba el nombre indígena de la que él llama *palmaddtil*, pero la describió con mucha precisión (I, 236-237).

Para terminar, consignemos dos referencias:

«*tuk* ques el *cuaycoyol* este para comer del es menester quebrallo y sacarle la pepita de dentro que es Redonda la qual muelen y hazen vna bebida que parece pocol es blanco del tamaño de vna nuez» (*Tetzal*, I, 300).

«una palma que aca llamamos *cocoyol* y en lengua de los dicho yndios se llama *mop*.... la fruta desta dicha palma es amarilla de coco ausy en el Racimo como en el gusto» (*Cismopo*, II, 128).

Sin embargo, si lo que comió Bernal eran 'palmillas', el término maya que parece más apropiado es el de *xan* (a veces, por error, *xau*), muy bien descrito e identificado por los autores de las *Relaciones*

«ay otra suerte de palo llamado *xan*, que tiene las hojas a manera de los palmitos delos de la costa de España» (*Mérida*, I, 57).

«también arboles de guano, que llaman los yndios *xan* (*Mutul*, I, 84).

«ay un arbol.... que llaman *xau* a manera de palmas o espadañas» (*Mama*, I, 166) ¹.

«otro arbol ay que llaman *tukyxan*» (*Tetzal*, I, 295).

Ante todos estos hechos creo que hay que volver hacia el origen quechua de la *pacaya*; allí existe el *pákkay* 'guabo o pacae, árbol del género inga' y *pákkó* 'ganado lanar'. Que Bernal usara —a posteriori— un quechuismo no tiene carácter anacrónico, pues no sería improbable que las palabras peruanas hubieran llegado a Mesoamérica. Baste recordar que el propio autor de *Las Cosas de Yucatán*, que escribía en 1566 (antes que Díaz del Castillo corrigiera su obra, 1574), al hablar de las aves que crecían en su obispado dice:

«Crían para la pluma de cierta casta de anadones blancos grandes, que creo les vinieron del Perú.... y quieren aquella pluma para las labores de sus ropas» (Landa, 133).

LAS *Relaciones* DE YUCATÁN

12. De 1544 data la descripción más antigua que tenemos de las cosas de Yucatán ². Su autor —don Cristóbal de Pedraza— fue el primer obispo de Honduras y, antes, había tenido experiencia americana:

¹ Las tres referencias hablan de que se usa para techar las chozas.

² *Relación de la provincia de Honduras y Higüeras*. JOSÉ MARÍA ASENSIO la imprimió por vez primera en el t. XI de la *CDIU*.

estuvo en Nueva Galicia (actuales estado de Sinaloa, Nayarit y Jalisco en Méjico), fue chantre en la catedral de Méjico y, en 1537, nombrado protector de los indios de Honduras e Higüeras. En 1539 ya era obispo, pero duró poco en su sede, pues dos años después estaba en Sevilla, donde tenía posesiones y donde escribió su *Relación*, en 1544. No fue Pedraza hombre de carácter apacible y, si su trato con el adelantado Francisco de Montejo más apenas que conforta, llena de amargura lo que de él dice el P. Las Casas¹. Desde el punto de vista estrictamente literario, la obra carece de valor: está compuesta por unos cuantos relatos no siempre bien hilvanados (las descripciones de la tierra, de una parte; la historia, de otra, pero sin llegar a fundirse en una criatura perdurable) y, en su final, un alegato para justificar su comportamiento en la concordia de Montejo y Alvarado.

Aunque Pedraza describe una parcela de mundo maya, poco fruto se obtiene de su obra para la gran cultura de Mesoamérica. No se olvide que la península de Yucatán, el núcleo más importante de esa civilización, sólo se conquistó en 1541, tras el intento frustrado de 1528. Y en 1541, Pedraza regresó a España. Su vinculación americana fue, a lo que sabemos, novoespañola, pero conformada —lingüísticamente— con lo que las Antillas habían derramado por doquier. Como en tantos otros cronistas, el léxico americano de nuestro obispo es el de las islas, incorporado a la lengua común (*aje*, *batata*, *cacique*, *guayaua*, *macana*, *yuca*); de ellas —una y otra vez— pasaron las cosas a tierra firme:

«las mulas que se dieron fueron de unas yeguas que truxeron pregnadas de santo domingo» (Pedraza, 389).

«todo este agro [límas, limones, naranjas, cidra] se trajo [por Cortés] de la isla de santo domingo» (ib., 391).

«[la yuca] se traxo de las islas» (ib., 394)².

O procede de la Nueva España, donde el obispo vivió: *copal*³, *nagualatos*, «que quieren dezir interprete» (p. 407); *teluan*, «que quiere

¹ Vid. *CDIU*, XI, pp. 382-384.

² En un caso, el término antillano le falta y usa el que había de prosperar. Las *Relaciones* yucatecas hablan siempre de *anonas*, y sus variedades, mientras que Pedraza se refiere a la fruta con un «*piñas* de las que hay en la isla de Santo domingo» (p. 393).

³ En el texto, por errata *copel*: «ar arboles donde nace el anime [debe ser *trementina*, según se lee en otras *Relaciones*] blanco finísimo al qual lo traxe a estas partes y fue en muy mucho tenido porque era de muy mas suabe olor que el de la nueva españa al qual dizen *copel* los indios» (PERAZA, 393-394).

dezir un gran caballero» (p. 425); *tonatio*, «quiere dezir el sol» (p. 425) ¹. Mientras que de la lengua de los indígenas sólo queda *tenço* 'hombre barbado' (p. 408) y el topónimo *tagiusqualpa* 'casa donde se funde el oro' (p. 407). Bien poco para quien alardeó de protector de indios, pero que no supo acercarse a ellos con amor.

13. Mucho más interés tiene para conocer el mundo maya la *Relación de las cosas de Yucatán* que, en 1566 y como exculpación y defensas redactó en su destierro castellano el obispo Fr. Diego de Landa. La historia de Landa es una abreviación o texto incompleto de la que él escribió. Impresa por vez primera en 1864 ², es el testimonio donde se recoge «el noventa y nueve por ciento de lo que sabemos hoy acerca de los mayas». La vida de Fr. Diego fue un continuo pelear sin reposo: llegó a Yucatán en 1549, vivió en Izamal y Mérida; se excedió con los indios, fue desterrado a España y restituido a su sede. En Mérida de Yucatán moría treinta años después de su llegada. Su descripción tiene un valor incalculable, pero queda incompleta si no se consideran las otras *Relaciones*.

14. El 25 de mayo de 1577, el Consejo de Indias envió unos interrogatorios para tener una descripción tan completa como fuera posible del inmenso imperio español. Las normas para rellenar el cuestionario fueron de una minuciosa precisión y la busca de informes abarcaba los más variados motivos ³: en dos volúmenes de la *Colección de documentos inéditos de Ultramar* ⁴ se imprimieron los resultados de la encuesta; a ellos tendré que referirme continuamente ⁵, pues —aunque

¹ Del náhuatl *copalli*, náhuatl 'idioma mexicana' + *tlatolli* 'lengua', *tlatoani* 'señor de siervos' (< *tatuan* como forma habitual) y *tonatiuh* 'sol'.

² Por Brasseur de Bourbourg en edición bilingüe (francesa y española) impresa en Londres. Tres años después Juan de Dios de la Rada Delgado la incluyó como apéndice a su traducción a la obra de LEÓN DE ROSNY, *Ensayo sobre la interpretación de la escritura hiéatica de la América central*. Madrid, 1861 (edición de sólo 200 ejemplares). J. M. ASENSIO reprodujo esta impresión en la benemérita *CDIU*, XIII, Madrid, 1900. Para otras ediciones, vid. p. XIX de la impresión que hizo la Biblioteca Porrúa (9.ª edic.), México, 1966. Como es sabido el texto de Landa que poseemos es una refundición tardía (cfr. FRANCISCO ESTEVE BARBA, *Historiografía indiana*. Madrid, 1964, p. 272), De otros cronistas, Lizana (1633), Cogolludo (1688), Fuentes y Guzmán (1699), no me ocupo por quedar fuera de mis límites.

³ Las 50 preguntas se imprimen en las pp. 27-34 del t. XI de la *CDIU*.

⁴ El XI (Relaciones de Mérida y Tabasco) y el XIII (Relaciones de Valladolid) y obra de Fr. Diego de Landa).

⁵ Las respuestas están fechadas en febrero de 1579.

repetidas y, a veces, copiadas las informaciones— suministran una indecible variedad de datos que sirven para aclararse o completarse mutuamente. Ciertamente que la obra de Landa aporta un inmenso caudal de conocimientos sobre la situación de Yucatán a raíz de la conquista y cuanto puede saberse de la época anterior a la hispanización, pero no menos cierto que en estas páginas de aparente celo burocrático hay un caudal de materiales verdaderamente insospechado: descripción de los territorios, clima, toponimia, producciones, la vida humana en mil aspectos diferentes. Y algo mucho más sutil, que sólo a veces asoma, la condición del conquistador medio siglo después de la primera entrada: todavía hay supervivientes, viejos, pobres, con añoranzas de un pasado mejor. En estas declaraciones, la súplica al rey para resolver una necesidad o la reiterada protesta contra las gentes de iglesia: capítulo bien necesitado de estudio éste de los encuentros de intereses muy dispares (materiales, espirituales) entre gentes que olvidaban a veces su propia condición. La vida económica de estos primeros años está bien captada: la conquista del Perú arrastró a las gentes que aquí se establecieron o que hubieran podido establecerse; las reducciones de indios, la explotación del añil y la monogamia redujeron la población indígena; la epidemia destruyó la caza. Todo concitado hacia la pobreza. Y la economía gravada con las cargas de la importación que convertía en inasequibles todas las cosas de Europa, desde las telas hasta los alimentos. Cuadro variadísimo en matices, enriquecido por el saber de muchas gentes y por la experiencia humana de unos cuantos viejos conquistadores que en el memorial van resucitando su propia vida. Y, por supuesto, un inmenso caudal lingüístico tomado de la realidad comparado con lo que los informantes saben de España o del Nuevo Mundo, apoyado en descripciones de increíble precisión o de sabrosísima experiencia. Y lo que resulta más sorprendente: rara vez utilizado para nuestros fines. Las *Relaciones* no se citan por especialistas como Friederici, Van Hagen o Ruz Lhuiller.

VOCES MAYAS EN FR. DIEGO DE LANDA

15. Si nos acercamos al libro antiguo que sirvió —según se ha dicho— para salvar casi todo lo que sabemos de la vieja cultura maya¹, tendremos que enfrentarnos con una variada serie de problemas lingüísticos. Porque, y he aquí una cuestión cardinal, fray Diego de Landa

¹ Vid. J. E. THOMPSON, *The Rise and Fall of Maya Civilization*. Oklahoma, 1954, p. 34, apud A. GARIBAY, prólogo a la edic. cit. de 1966, pp. X-XI.

no pretendió relatar su propia historia como cualquier soldado de la conquista, sino que —aproximándose a Bernardino de Sahagún— hizo algo que llamaríamos «antropología»¹. Recogió las «cosas» con su nombre, porque el nombre daba precisión al objeto o a la institución, no porque la «palabra» fuera un manadero de emociones o tuviera cierto sabor local; para él, palabra y cosa se identificaban ontológicamente; no en sus posibilidades de comprensión ajena, sino en su propia identidad. Así, sin ulteriores explicaciones para la ignorancia del lector, amontona las referencias exóticas:

«Pasaban por los agujeros siete hojas de una yerba, algo anchas, que llaman *Ac*» (p. 94).

«llámause estos [tollos] *alipechpol*» (p. 121).

«Hay otro pescado en esta costa al cual llaman *ba*, y es ancho redondo y bueno de comer» (p. 122).

«En el mes de *Muan* los que tenían cacahuates hacían una fiesta a los dioses» (p. 81).

«[Arbol] que se dice *cihom*» (p. 45).

«Tomando la imagen en un palo llamado *chasté* la llevaban» (p. 65)².

«Y echaban otras [hojas] de otro [árbol] que llaman *copó*» (p. 45).

16. Otras veces, traduce literalmente sin intentar obtener ningún resultado de su propio conocimiento:

«*Ahan Can May*, que quiere decir el (gran) sacerdote May» (p. 14)³.

«Así *caputzihil* quiere decir nacer de nuevo» (44)⁴

«*Ciuyetel ceh* que quiere decir tierra de pavos y venados» (4).

«*Cotoch*, que quiere decir nuestras casas y nuestra patria» (4).

¹ Su *Relación* parece desarrollar lo que habían de ser las encuestas exigidas por la Corona en 1577.

² Cf.: «metían la imagen en un palo llamado *kanté*» (p. 64). En *Tequile* (I, 108), *chigte* es un árbol, pero no sé si será el mismo.

³ En la *Rel. Tahzib*, llaman *ahkin* al 'sacerdote de los ídolos' (p. 187).

⁴ Cf.: «*zihil* quiere decir nacer de nuevo u otra vez» (p. 44).

17. En los breves textos recién transcritos se trata de elementos mayas cuya designación nativa cumple un fin exornativo; sin la eficacia que puede dar el traducir del maya al español un lexema preciso. En la sintaxis, la correspondencia entre ambas lenguas carece de sentido, pues la lejanía estructural no ayuda a nada, ni siquiera permite una fácil comprensión. En todos los casos anteriores se trata de sintagmas, por tanto, elementos seriados, que necesariamente actúan frente a otras posibilidades. Sólo *cotoch* es un lexema con valoración directa: 'nuestras casas'; sin embargo, en la historia lingüística del español es un término que advino como una frase completa, aunque luego se perpetuara con independencia de lo que funcionalmente significaba: a comienzos de marzo de 1517, la expedición de Francisco Hernández de Córdoba llegó a Yucatán y un cacique invitó a los españoles. Díaz del Castillo ha narrado circunstanciadamente la anécdota:

«[el cacique] estaba diciendo en su lengua: *Cones cotoche, cones cotoche*, que quiere decir: Andad acá, a mis casas, y por esta causa pusimos por nombre aquella tierra *Punta de Cotoche*, y así está en las cartas de marear» (II, 10) ¹.

Lo que el cacique diría fue *Conex c'otoch*, literalmente, 'vamos a nuestras casas' y lo que ha persistido hasta hoy es el complemento de dirección; esto es, la función sintáctica, además del puro elemento léxico. Así Vázquez de Espinosa (s. XVII) dice ²:

«la parte del golfo de Honduras hasta el *cauo cotoche*» (*apud* Landa, p. 220).

18. Claro que son mucho más abundantes las equivalencias léxicas, algo así como un parvo diccionario bilingüe: «puso cada uno

¹ Cf. M. ALVAR, *Americanismos en la «Historia» de Bernal Díaz del Castillo*. Madrid, 1970, p. 28.

² En la *Rel. Mama* se obtienen materiales más explícitos: «sus trages de paz era una reata ancha la qual se ponía entre las piernas quanto se subrían sus berguenças, y despues lo ligaban a la cintura y llamase en su lengua *ex*» (pp. 162-163). La *Rel. Quinacama*, hecha con gran cuidado por un excelente conocedor de náhuatl, maya y español, especifica muy puntualmente: «para tapar ellos sus berguenças tomaban una benda de algodón de anchor de una mano y de largor de sei |baras... y a los cabos de la dicha benda tenia los rremates muy galanos de hilo demuchas colores y pluma y con ella se daban ciertas bueltas a la cintura y por debajo de las piernas entre las nalgas y venía a Rematarse y dar un nudo sobre sus berguenças de suerte que lo galano de los Remates tapaba el nudo y quedaba allí colgando a manera de rrapacejos y a esta benda llamaban *ex*, como el día de oy llaman a los çaraguelles» (p. 257). En la *Rel. Valladolid* se usa, únicamente, el nombre náhuatl: *mastil* o *masteleos* (p. 29).

su mayordono... que le llamaban *Caluac*» (p. 14), «las gallinas de allí ['pavos'] que llaman *Cambul*» (134), «*chichenizá*, que quiere decir pozo de los aizaes ['una tribu maya']» (13), «unos largos listones que llaman *ex*» (pp. 12 y 107), «*hum unic*, medida con 20 pies, 20 en ancho y 20 en largo» (40), «llamaban al maíz molido solo *zacah*» (64)¹, «*Mayapán*, quiere decir el pendón de la Maya» (13), «*Mayathan*, que quiere decir lengua de maya» (6), «*mitnal* y que quiere decir infierno» (60), «[un árbol] que nunca pierde la hoja y lleva unos higuillos sabrosos que llaman *Ox*» (130)², «*Petén*, que quiere decir isla» (4), «una bebida hecha de cuatrocientos quince granos de maíz tostados que llaman *piculakakla*» (p. 64). Es —lo he dicho en otra ocasión— el procedimiento usado por cualquier lexicógrafo: dar la equivalencia literal de la voz, pero sin extraer de ella ninguna expresividad o ninguna eficacia estilística. Sólo el fin utilitario de aclarar el término exótico que se precisa o el tributo al localismo, sin más complejidades.

19. Pero no siempre se recurre a la utilización inexpresiva del caudal léxico de las dos lenguas. Fr. Diego de Landa no olvida la condición didáctica de su tratado y siente necesidad de comunicar sus conocimientos. Entonces, la pluma vuela en descripciones llenas de vida o de expresividad: para describir danzas, plantas, animales:

1)

«[un baile] es un juego de cañas, y así le llaman ellos *colomché*, que lo quiere dezir. Para jugarlo se junta una gran rueda de bailadores con su música que les hacen son, y por su compás salen dos de la rueda el uno con un manojo de bohordos y baila enhiesto con ellos; el otro baila en cuclillas, ambos con el compás de la rueda, y el de los bohordos, con toda su fuerza, los tira al otro, el cual, con gran destreza, con un palo pequeño arrebátalos. Acabado de tirar vuelven con su compás a la rueda y salen otros a hazer lo mesmo» (39).

En las *Relaciones de Campocolche* (II, 184) y *Dohot* (II, 215) hay narradas de una manera muy viva unas danzas sobre el fuego; el propio Landa (p. 37) ha consignado una danza guerrera; la que acabo de leer debe ser —como las otras— ritual. Probablemente para que la caza fuera propiciatoria. Alfredo Barrera publicó en 1944 la *Canción de la*

¹ Cf.: «la sahumaba... con su incieso, a lo cual llaman *zacah*» (65).

² El informante de la *Rel. Oscuzcas* explica minuciosamente: «ay otra fruta que los yndios llaman *ox*, no se como le llamamos nosotros, que los yndios la comen especial en tiempo de nesççidad ques como gupidas gordas tiene por enççua vna carnezilla amarilla dulce y dentro tiene vn almendra que cosida o asada tiene sabor de bellota» (I, 237).

*danza del Arquero Flechador*¹ que pudiera tener el mismo espíritu que la descrita por Landa: se trata de un texto yucateco incluido en un códice maya del siglo XVIII, y en el que el carácter ritual trasciende por doquier.

2)

«Hay una flor que llaman *tixzula* del más delicado olor que yo he oído y mucho más que los jazmines, es blanca y la hay morada clara, y como su tronco es de cebollas gordas se podría traer a España. Es, pues, desta manera: echan sus cebollas unas espadañas altas y gruesas muy frescas, que duran todo el año y dan en medio una vez en el año un mástil verde ancho.... y tan largo como las espadañas; y en el cabo de este mástil salen las flores en un manojo,.... abiertas, que dan cinco hojitas largas y abiertas, y ciérralas por lo bajo una tela blanca delicada.... Cortado este vástago y puesto en un jarro de agua, dura con suave olor muchos días, porque no se abren las flores juntas, sino muy poco a poco» (127).

Bellas son, también, las descripciones del *chico zapote* (ya en yucateco, p. 130)² o del *aguacate* (on, p. 131)³.

3) Como ejemplos de capacidad para transmitirnos nuevas especies de animales, bastaría con algún botón de muestra: la del *chu* o 'pécari', la del *cox* o 'pavo salvaje' y la de la 'mofeta' o *pay* (137)⁴. Copio las de los dos primeros porque no se recogen en ninguna otra *Relación*:

[es] tan grande como un perrillo, de hozico como lechón. Críanlo las indias, y no les dejan cosa que no les hozen y transtornen, y es cosa increíble que

¹ *Thalocan*, I, 273-277. Se incluye también en la *Literatura de los Mayas* de DEMETRIO SODI, ya cit., pp. 30-31.

² Cf. la descripción que da el informante de Mérida (I, 57): «Delos frutiferos desta tierra es el principal el *chico çapote*, que los naturales llaman *Ya*, fruta delicada y tan dulce y sabrosa que ninguna delas de España se le iguala, y paresen en la color y hechuras servas, aunque algo mayor, y destos arboles, que son mayores que perales, ay gran cantidad en los montes y es semejante la pepita ala caña-fistola, aunque algo mayor e prolongada». La identificación del *chico zapote* con el *ya* consta en *Mama* (I, 167), *Quinacama* (I, 262) y *Tetzal* (I, 300); en *Oscuzcas* (I, 236) se da un comentario trilingüe: «Se llaman en mexicano *chicos çapotes* nosotros lle [sic] llamamos *peruetanos* y los yndios le llaman *yahy*».

³ En *Cacalchen* se citan los *ahuacates* (I, 129) y en *Oscuzcas* se establece la identidad *aguacate—hon* (I, 237). He aquí la descripción de LANDA: «Hay un árbol muy grande y fresco al cual llaman los yndios *On*: lleva una fruta como calabacillas grandezuelas de gran suavidad que parece a sabor de manteca y es mantecosa, y es de un gran mantenimiento y substancia. Tiene grau cuexco y delicada cáscara, y cómese cortado en rebanadas como melón y con sal».

⁴ Documentación en *Mama* (I, 171) y *Tetzal* (I, 302).

son a maravilla amigos de burla con las indias, y las espulgan y se llegan siempre a ellas, y no pueden ver al hombre más que a la muerte. Hay muchos de éstos y andan siempre a manadas en hilo, uno tras otro, encajados los hocicos de los uno debajo de la cola de los otros, y destruyen mucho la heredad de maíz donde entran» (p. 137).

«Hay otro [pájaro] que llaman *Cox*, tan grande como él [pavo o *Cambul*], de furioso paso y meneo, y son los machos negros todos como un azabache, y tienen unas coronas muy lindas de plumas, crespas, y los párpados de los ojos amarillos y muy lindos» (p. 134).

20. Vemos, pues, que Landa poseía una pluma ágil para comunicarnos sus experiencias y poseía un caudal de conocimientos del maya que hacen singularísima a su obra. Si no actuó siempre del mismo modo que en los fragmentos transcritos, es porque se desinteresaba del léxico indígena para evitar que el exotismo adensado hiciera impertinente la lectura. Entonces describe la realidad circundante ateniéndose a lo que, en su necesidad de comunicación, sería comprensible para un castellano.

«toman una pella y deslienda en un vaso de la cáscara de una fruta que cria un árbol con el cual les proveyó Dios de vasos» (p. 36) ¹.

«hacen el vino de miel y agua y cierta raíz de un árbol que para esto criaban, con lo cual se hacía el vino fuerte y muy hediondo» (p. 38) ².

«matan unos pescados muy grandes que parecen mantas» (121).

«el mantenimiento principal es el maíz del cual hacen diversos manjares y bebida» (p. 36) ³.

Desde aquí se comprende que el posesivo *su* resolviera cualquier compromiso expresivo, pues —de una parte— venía a ser una llamada a la diferenciación real y —de otra— una sencilla connotación que obviaba más graves dificultades. Así una vez dice que «crian aves de las *suyas*» (p. 57), otras —en vez del *copal* o *pom*— habla de «*su* incienso» (73, 78) o para denominar al *ají* o *chile* (en maya *yc*) se refugiará en el cómodo «se los untan con *su* pimienta» (57) ⁴, los 'pavos' son «*sus*

¹ Se refiere a las *jicaras* cuya equivalencia maya (*lunch*) dan las *Relaciones de Mérida* (I, 56) y *Cismopo* (I, 128).

² Es el *balché*, que citaré después.

³ A continuación describe el *atole* y el *pozole* de los que me ocuparé más adelante. Sin embargo, no usa para designarlos ningún nombre americano, ni siquiera la remota comparación con otros guisos españoles.

⁴ Cf.: «la aporrean y untan con la pimienta» (p. 57).

gallinas y gallos» (133). Estamos siguiendo un claro proceso de adopción, adaptación y creación de vocabulario exótico: en primer lugar, se da la traducción del término maya, o se vierte el español; en segundo, se usa el término romance con total desinterés del indígena; en tercero, se recurre a una fórmula en cierto modo ecléctica: voz castellana con un posesivo que hace referencia al mundo maya. Las cosas —en este último caso— se enlazan con lo que es a lo largo y lo ancho de América una significación entrañable: *de la tierra*. Así el *su* equivale a cualquier clase de precisiones localistas. El 'henequén' pasa a ser *cañamo de la tierra* (p. 51), la 'cera no elaborada' es la *cera negra de la desta tierra* (150), los 'pavos' son *gallinas de las grandes desta tierra* (150)¹, los 'pécarris' son *puercos de los de aquella tierra* (5)² o, lo que nada tiene de extraño, los 'pavos' se pueden designar también como *gallos de los indios* (134)³. Frente a este mundo exótico, la patria remota se denuncia en precisiones muy caracterizadoras —*España*⁴, *Castilla*⁵,

¹ Añádesc: «hay otra suerte de [calabazas] de las dela tierra, que los yndios llaman *rum*» (*Rel. Mérida*, I, 60).

² Cf.: «puercos y aves de Castilla» (p. 37). La *Rel. Mérida* (I, 63) añade el consabido inciso: «puercos monteses que tienen el onbligo en el lomo» (también en las *Rel. Cacalchen*, I, 131, y *Valladolid*, I, 36). Las *Rel. Mama* (I, 170) y *Zucopo* (II, 107) dan su nombre maya: *quitan*; mientras que la *Rel. Tetzal* (I, 300) especifica muy bien: «ay puercos monteses de tres maneras: vnos los llaman *quitan*, otros *vkekenilche* y *axel* el otro ques mas pequeño».

³ En otras ocasiones se habla de *Indias*: «ay cantidad del palo que comunmente se llama en España *palo de las Indias*, y que suele ser para curar el mal de las buvas o mal frances» (*Rel. Mérida*, I, 55); «chile, que en España llaman *pimienta de las Indias*» (I, 60; también en la *Rel. Mama*, que añade su empleo contra la picadura de las culebras).

⁴ Cf. «frutas assi de la tierra, como de españa» (p. 222). Las *Rel. Mérida* (I, 60) y *Mama* (I, 167) enumeran «los árboles que de España se han traído a esta tierra y en ella se dan»: naranjos, limas, limones, cidras, granados y dátiles, amén de plátanos, cocos y mameyes de Santo Domingo. Algo después (p. 61) habla de las hortalizas de España (rábanos, lechugas, berzas, repollo, nabos, perejil, cilantro, hierbabuena, cebollas, *acenorias*, borrajas y espinacas) y de las frutas (melones, pepinos, cohombres y uvas). Los animales venidos de España constan en la *Rel. Mama* (I, 169): vacas, yeguas, cabras, ovejas, gatos y perros.

⁵ Cf.: «crian en sus casas mucha cantidad de *gallinas dela tierra*, que son como pavos» (*Mutul*, I, 86); «el comun mantenimiento de los yndios es.... carne de *gallinas dela tierra* y de Castilla que se dan ya muchas en la tierra» (*Chunchuchú*, I, 150); «*gallinas dela tierra* que sou diferentes y mayores que las nuestras de Castilla» (*Quinacama*, I, 255). En Tamulte se tributaban «ochenta gallinas por mitad de castilla y dela tierra» (*Tabasco*, I, 331).

El informante de *Zucopo* (II, 107) especifica cuidadosamente: «ay puercos

*Alcarria*¹— según habían hecho también otros cronistas o seguiría haciéndose de algún modo durante siglos².

21. Esta presencia de la patria remota no estaba anclada sólo en unas vocaciones concretas, pero externas. Actuaba, además, desde dentro de la lengua. Eran los nombres castellanos que se aplicaban a las nuevas realidades sin connotación de extrañeza. Surgen en las *Cosas de Yucatán* los cambios semánticos repetidos en todos los sitios. En líneas anteriores veíamos cómo la aproximación del mundo americano se hacía por comparación o por acercamiento a las realidades castellanas, pero ahora estamos en un campo diferente: se la da la identificación del significante, por más que quede remoto al significado. Así llamará *cedro* al 'acajú' (p. 129, vid. núm. 86), *danta* al 'tapir' (136)³, *esterillas* (p. 34) a los 'petates para dormir', *habas* a los 'frijoles americanos' (p. 128)⁴, *lagarto* al 'caimán' (p. 124)⁵, *león* al 'puma' (p. 52), que acaso por no tener «la ferocidad de los de Castilla»⁶, se le llamó,

de castilla, y se dan e crían cabras, y ovejías, y yeguas, todo venido de castilla, y así mismo muchas *gallinas de castilla* y *dela tierra* que los yndios llaman *uhun* y lo mismo a la de castilla».

¹ Cf.: «estopas de la *Alcarria*» (p. 130). Se refiere al 'árbol del guano', llamado *xan* por los mayas (*Mutul*, I, 84; *Mama*, I, 172) y que se empleaba para techar las casas de los indios (*Tahzib*, I, 189; *Valladolid*, II, 14).

² Vid. M. ALVAR, *Hablar pura Castilla*, en *Variación y unidad del español*. Madrid, 1969, pp. 175-192.

³ La *Rel. Temozon* (II, 165) llega a explicar que *tacemin* es el 'estiércol de dantas'.

⁴ Sabían muy bien que no eran como las castellanas: «Hay dos castas de habas pequeñas, las unas negras y las otras de diversos colores, y otras que han llevado los españoles blanquillas y pequeñas». También en *Mama* (I, 164 y 172) se dice distinguiendo claramente «*frijoles a manera habas*». Lo normal en todas las *Relaciones* es dar la palabra castellana, pero en *Mérida* (I, 60) y *Mutul* (I, 85) se facilita la equivalencia maya: *bul*.

La voz castellana se presenta bajo las variantes *frijoles* (virtualmente universal), *frijoles* (I, 83), *frijoles* (I, 272, 394; II, 74), *frijoles* (I, 278) y *frijoles* (I, 211, 217).

⁵ La descripción de Landa es magnífica. En *Valladolid* se dice «*caymanes* que llaman *lagartos*» (II, 8), pero, después, *lagartos caimanes* (II, 33) para aclarar el porqué del nombre *río de Lagartos*, pues los inofensivos, «como los de Castilla», se llamaban *huh* (II, 218).

⁶ *Mama* (I, 169). También los informantes de Nabalón (II, 56) decían que El nombre maya del carnívoro es *coh* (*Tetzal*, I, 300).

también, *leoncillo* (p. 136), *perro* al *Canis caribaeus*¹, *tigre* al 'jaguar' (217)² y *venado* al cérvido bien distinto del español³.

ADOPCIÓN DE VOCES TAÍNAS

22. No es preciso insistir en lo ya sabido: el destino americano de la lengua española se configuró en las Antillas. Hasta tal extremo, que las voces aprendidas en el caribe pasaron a ser elementos constitutivos del castellano, cuando la lengua se dilató por muy ancha superficie⁴. Landa no pudo sustraerse a la constante y su prosa aparece salpicada de voces taínas, unas veces sentidas como extranjeras; otras

¹ «Le sacrificaban un perro» (LANDA, p. 65). Aclara luego de qué perros se trata: «los cuales no saben ladrar ni hacer mal a los hombres» (p. 135). Cf. las minuciosidades observadas por los informantes de Mérida (I, 63): «ay perros naturales dela tierra que no tienen pelo ninguno, y no ladran, que tienen los dientes ralos e agudos, las orejas tiasas y levantadas —a estos engordan los yndios para comer y los tienen por gran regalo— estos se juntan con los perros de españa y enjendran y los mestizos que dellos proceden ladran y tienen pelo y también los comen los yndios como a los demas, y también los yndios tienen otra suerte de perros que tienen pelo, pero tan poco ladran y son del mesmo tamaño que los demas». La *Rel. Mama* (I, 170) añade que los «tienen por muy principal comida y dicen que tienen el sabor como lechon muy gordo».

² El informante de *Mama* (I, 300) da el nombre maya, *bobilche*. Pero en otros muchos sitios no se hace sino repetir la abusiva designación (I, 63, 87, 238, 325). En I, 86, se llama *ahcabro* a la 'onza' que hoy es 'jaguar' en algunas partes.

³ La palabra se repite hasta la saciedad tanto en Landa como en todas las *Relaciones*. Voy a considerar las observaciones que presenten algún interés: «ay benados dela suerte que ciebros y son pardos, mayores que carneros, hubo en esta tierra grandisima cantidad dellos, y les hera a los yndios casi sustento hordinario, y de algunos años a esta parte an benydo pestilencias de que murieron muchisimos, y an quedado pocos» (*Mérida*, I, 63); «algunos venados... an quedado..., que ovo... muy gran mortandad abra ocho años saliéndose los animales a morir a los caminos» (*Valladolid*, II, 46).

PEDRAZA (I, 389) decía que los venados de Honduras eran como los gainos de España y distinguía dos variedades por el color. Como tantas veces, los informantes de la Corona dieron los mejores testimonios: «ay benados grandes que llaman los yndios *queich* y pequeños *yuc* que en nuestro romance quiere decir 'cabras' y así lo parece porque el cuerno y tamaño es como cabras exceto el color que es ceniciento» (*Mama*, I, 170).

La *Rel. Tequite* (I, 110) dio la equivalencia maya, *queh*; la de *Dohot*, *ceh* (II, 218) y la de *Tetzal* (I, 301), *ceh* para los grandes; *yuc*, para los pequeños.

Los indios tenían sus problemas para designar a las 'vacas' y las llamaron *venados grandes* (LANDA, p. 21).

⁴ Vid. mi estudio sobre Bernal Díaz, ya citado, pp. 17-21.

totalmente asimiladas. Podemos puntear su paso con el testimonio de las otras *Relaciones*: el resultado no se modificará. Porque la lengua no puede evadirse de los barquinazos de la cultura; hemos visto (nota 2, p. 12) que a Yucatán vienen desde las islas plantas americanas o que en ellas hicieron su primera aclimatación (el plátano, el coco o el mamey) y a Yucatán vienen también las palabras que designaban a las nuevas cosas: *bejuco* «que es como mimbre aunque mucho más largo» (p. 28), *cacique* (6, 152, 160, etc.) y *cacicazgo* (204), *canoa* (8, 10, 205)¹, *ceiba* (60), *embijar* (212)², *huracán* (19)³, *iguanas*, «que son como lagartos» (52 y 6, 69, etc.)⁴, *maíz* (4, 14, 25, etc.) y *maizal* (67, 69, 73), *mamey* (224), *manatis* (121)⁵, *naguas* (224), *tiburón* (123) y *tuna* (224).

23. La lista es ejemplar: en la necesidad de aclarar algunos términos (*bejuco*, *iguana*) nos muestra cómo el español establecido en el Nuevo Mundo sentía que aquellas no eran voces de la lengua común; otras (*canoa*, *huracán*, *maíz*) se consideraban totalmente castellanas. Las *Relaciones* yucatecas amplían la información de nuestro obispo, al tiempo que confirman cuanto decimos. Así, en *Quincama*, «arman la casa con barazon entre tejida y la atan con unas latas que llaman *ar* y en español se dizen *bejúcos*» (I, 263)⁶; en *Mutul*, «ay grandes *ceybas*, que llaman los naturales *yaxche*» (I, 85)⁷; en *Tequite* se nos señala que

¹ Tanto en Landa como en las *Relaciones* (I, 345, 353, 360; II, 11) esta voz se usa con el menos asomo de extrañeza. Sólo en *Dohot* (II, 219) falta el nombre: «barcos hechos de una pieza de arboles gordos [ceibas] que en esta lengua se dizen *chem*».

² Ninguna de las *Relaciones* muestra extrañeza por la voz. La *bija* taína era; en Yucatán *tierra colorada* (*Cotita*, I, 97; *Cicontúm*, I, 203; *Zuzal*, I, 245), *negro* (*Chunchuchú*, I, 149; *Cançacabo*, I, 195, *Quizil*, I, 216), *tinta negra* (*Can*, I, 157 *Teav*, I, 289), *resina colorada* (*Valladolid*, II, 46), «betunes [negro y colorado] a manera de almagra» (*Tiquibalon*, II, 154).

³ Cf. F. ORTIZ, *El huracán*. México-Buenos Aires, 1947, pp. 85 y ss.

⁴ También se anota la extrañeza en *Tecal* (I, 181), *Cançacabo* (I, 195), *Zuzal* (II, 247) e *Izamal* (I, 270).

⁵ Landa hace una descripción inspirada en Fernández de Oviedo. El plural *manatis* consta en *Tabasco* (I, 349) y PEDRAZA (I, 396).

⁶ En *Valladolid* (II, 35), *Nabalón* (II, 56) y *Tezoco* (II, 91), la voz no tiene ninguna aclaración; se considera lisa y llanamente castellana. Sólo en *Tabasco* se habla de «sarmientos o *bexucos*» (I, 370).

⁷ Y sigue explicando *yaxché*, «que quiere decir palo verde, y sirven de solo sombra». En *Valladolid* (II, 20), aun constanding el tópico de la sombra, se añade que los *seibos* son «a manera de nogal», tal vez se explique la inutilidad de la ceiba, acabada de señalar, porque en Yucatán las canoas se hacen —como en el istmo— de *cedro* (*Thuya*), cf. FRIEDERICI, s. v. *cedar*. Me permito aducir un texto de *Tahzib*

«el *mayz* se llama en su lengua *yjim*» (I, III), aunque en *Campocolche* (II, 193) y *Dohot* (II, 217) se tiene conciencia de que el maíz no es europeo. Aparte quedan las palabras que inequívocamente se consideran adquiridas en el Nuevo Mundo: *cacique*, acompañada a veces por términos españoles equivalentes (*principal*, I, 161, o *señor*, I, 203); *mameyes* «de la ysla española, que tiene el sabor como melocotones» (I, 60), «otros arboles... que los yndios llaman *haz* nosotros le llamamos *mameyes* que creo que lengua de cuba» (I, 236); *naguas* que equivalen a *faldellin* (I, 83) o que son descritas como «mantas coloradas» que cubren desde la cintura abajo (I, 97, 150, 179)¹ y *tuna* explicada un par de veces como «arbol donde se cría la grana» (I, 120, 214). En las *Relaciones* se señalan, además, como «bocablo ysleño» el *maguey* (maya *qui*, I, 57) y la *anona* (maya *op*, I, 58). Bien específica esta voz, porque los mayas —que no comían la fruta— llamaron despectivamente a los españoles «comedores de anonas»².

LA PENETRACIÓN DE LOS AZTEQUISMOS

24. Landa y los autores de las *Relaciones* llenan sus obras de términos nahuas. Son las voces que los españoles habían aprendido en el gran imperio mexica y no anteriores a la venida de los españoles. Ni una sola de ellas presenta una adaptación fonética que no sea la motivada por oídos españoles; ni una es ajena al castellano de los viejos cronistas del Altiplano. De la serie de nahualismos que aparecen en Landa, sólo cinco de ellos (*achiote*, *coyol*, *pataste*, *mitote* y *tilma*) no se documentan en Bernal Díaz del Castillo. Bástenos con este botón de muestra.

25. Porque a pesar de la guarnición de Xicalango, extremo adelantado de los aztecas hacia Yucatán, y a pesar del comercio de mejicanos y mayas, fueron los españoles quienes dieron al náhuatl su amplia difusión por Mesoamérica. Quienes emprendieron la conquista de Yucatán fueron gentes que habían combatido a las órdenes de Cortés, como Francisco de Montejo, o que —a lo menos— en el Altiplano tu-

(I, 184): «se aprovechan los yndios de los dichos cedros para hacer unas barquetas, que algunas son grandes que se nabega en ellas».

El árbol al que los españoles llamaron *cedro* es *kuch* (I, 164) o *cuche* (I, 55) en maya.

¹ En *Mama* se da el nombre maya *pyq* (I, 163).

² Vid. M. LEÓN-PORTILLO, *El reverso de la conquista*. México, 1964, pp. 70 y 77.

vieron su aprendizaje. Para ellos, el territorio maya no era sino una prolongación del mundo azteca; por eso la conquista y la colonización se hicieron desde los asentamientos del corazón de la Nueva España. Creo que sólo así puede explicarse, incluso, el carácter del español yucateco que se oye hoy ¹: modalidad «serrana» y no «costera», a pesar de su proximidad a las Antillas y, a pesar, de sus puertos, escasos y malos para un tráfico de importancia.

26. Landa emplea unos cuantos términos náhuas que no aparecen en las otras *Relaciones*. Así el *achiote* 'árbol del que se extraía un color dorado blanquecino (*Bixa Orellana* L)' (p. 223) ², que no es otra cosa que la *bija* antillana, tan frecuente en sus derivados ³, y el *pataste* 'cacao basto' (p. 151) ⁴; así el *mitote* 'baile acompañado de canto' (p. 214) ⁵ y el *naual*, baile «no muy honesto» (p. 57); así la *pelaca* 'caja' (p. 72); así un par de voces, harto familiares en los textos mejicanos, *tamemes* 'portadores' (pp. 151 y 218) y *tianguetz* 'mercado' (pp. 152 y 215) ⁶; así por último *tilma* 'tela que servía de capa' (p. 224) ⁷. La explicación está en el hecho de que Landa puede dar fluencia al correr de su pluma, más allá de unos estrechos límites marcados por unas preguntas fijas, y a pesar del carácter informativo que quiere dar a su *Relación*. Los informantes de la Corona —por lo contrario— están precisados a responder dentro de unas formulaciones muy escuetas y, aunque a veces rompan con este preciso cañamazo, no pueden prescindir del pie forzado que les viene de fuera.

¹ Vid. M. ALVAR, *Nuevas notas sobre el español de Yucatán*, ya citado, §§ 46 y 50.

² Náhuatl *achiyotetl* 'almagre entero o en pedazos antes de que lo muelan' (MOLINA, *Vocabulario en lengua castellana y mexicana*. México, 1571 (facsimil, Madrid, 1944), II, f. 2 r a). Para autoridades de la voz, vid. FRIEDERICI, s. v.

³ Vid. arriba.

⁴ La difusión y variedades de la voz se pueden ver en SANTAMARÍA. *Dicc. general americanismos*, s. v. FRIEDERICI no recogió el término, que tampoco consta en Molina, a pesar de ser voz azteca. Landa habla del cacao como moneda, como bebida y a sus usos económicos se asocian los del *pataste*.

⁵ MOLINA, I, s. v. *bailador* (f. 18. r. a) da el término náhuatl *mitotiani*. FRIEDERICI, s. v. recoge la documentación antigua. Y, como otras fuentes antiguas, los informantes de las *Relaciones* usaban el término antillano *areyto* (*Valladolid*, II, 28; *Popola*, II, 44).

⁶ Para estas cuatro palabras vid. mi estudio sobre Díaz del Castillo, s. v.

⁷ Los numerosísimos derivados del náhuatl *tilmatli* 'manta' se recogen en MOLINA (II, f. 113 r, b).

27. De esas voces aztecas sólo una queda al margen de los campos semánticos que se conocen por otras documentaciones. Me refiero a *naual* 'baile deshonesto'. Se trata de una connotación peyorativa inspirada por gentes de otra cultura: para los españoles, esos hombres que no aceptaban el cristianismo, al empecinarse en sus viejos hábitos, venían a ser portadores de la maldad. Por eso, su baile será índice de lascivia, en la misma medida que *tacalnagua* (literalmente, 'hombre náhuatl') era 'brujo' para Bernal Díaz y otros autores o *naxual* es 'brujo' hoy en el dialecto maya jocalteco¹. Este cambio semántico, en el que los conquistadores cargan toda maldad a los vencidos que se resisten, tiene un paralelismo muy preciso en una información de *Nabalón* (II, 55); ahora no con relación al mundo azteca, sino al caribe, veremos que —justamente esta palabra— se convierte en sinónimo de incestuoso o nefando:

«estando borrachos y dolataban y tenían asceso *carive* con sus hermanas e hijas y parientas».

28. El resto de las palabras aztecas de Landa o de los documentos con él relacionados, constan en las *Relaciones* y las he estudiado en otra ocasión². Merece la pena señalar la conciencia que sobre ellas tienen los autores de las *Relaciones*, así, por ejemplo, el de Mérida (I, 58 y 56) dirá que *ahuacate*³, *copal* o *xicara* son «bocablos mexicanos»; el de *Mutul* (I, 83) que *guaypil* es «bocablo de Mexico» (I, 83); el de *Cicontúm*, que los *gupiles* de algodón los traían de Méjico, y los de Ocuilcates que «las mujeres andan al vso mexicano con sus hueypiles y naguas» (I, 235)⁴.

¹ Vid. mi libro, ya citado, sobre el cronista, pp. 25 y 31.

² Pertenecen a LANDA las voces *cacahuates* (81), *cacao* (17, 36, etc.), que se importaba de Tabasco y Guatemala (*Tibolón*, I, 101) o de Guatemala y Honduras (*Temul*, I, 125), *copal* (94) y el resto de la documentación complementaria que acompaña a su *Relación*: *aguacates* (p. 224), *charchuytes* 'piedra verde parecida al jade' (LANDA, 149), *comal* (150), *guaypiles* 'camisas de indias' (224), *macegual* 'siervo' (pp. 203, 204, etc.), *milpas* 'sembrados' (205, 206, etc.), *petate* (150, 152), *tilma* (224), *tepusque* 'cobre' (152) y *xicara* (150).

³ La descripción del fruto es muy lograda: «ay otros arboles que los yndios llaman *on*, y nosotros *ahuacate*, bocablo mexicano, que parese pera; ay tamaños como calabazas pequeñas, la corteza verde y delgada, lo de dentro tiene color y sabor de manteca de vacas.

También PEDRAZA habló del fruto al que llamó, si no hay error en la transcripción, *aguacate* (p. 393).

⁴ Por error, en vez de *naguas*, se lee *nagirus*. Las formas del nahuatlismo *vipilli*, son en las *Relaciones*: *guaipil* (I, 97), *guaupil* (I, 123, 273), *guaypil* (I, 163), *gueypil* (I, 259, 304), *guipil* (I, 184, 204, 217, 246), *gupil* (I, 208), *huapil* (I, 195), *huipel* (I, 180), *huipil* (I, 246), *hueypil* (I, 235).

Incluso llegan a considerar la palabra azteca como específicamente española, tal el informante de *Cisnepo* que explica con sumo cuidado:

«sacan el agua con unas sogas delgadas y puestas unas *jicaras* en ella a manera de herrada y esta *jicara* es a manera de fruta que echa un arbol que aca llaman en lengua desta tierra *luch* y en la castellana *jicara* sirbe para muchas cosas para el servicio de casa asy para beber como para basijas» (I, 128-129).

29. Las voces aztecas se habían convertido en tesoro patrimonial cuando los españoles se establecen definitivamente en Yucatán. La lengua había cumplido un proceso de aclimatación en el que había asimilado todo lo que le era necesario para vivir sus nuevas andaduras. Era el mismo proceso de aclimatación que habían sufrido las plantas al venir desde el Viejo Mundo. Primero fueron las islas donde el plátano y el coco cobraron naturaleza antes de pasar a territorio maya; ahora son las hortalizas desconocidas en América las que necesitan cobrar arraigo. En 1579, en Yucatán ya

«ay berdura de la de españa... [pero] la simiente con que se siembra bien de la nueva españa porque si alguna semilla de la que en la tierra se siembra nascida en ella por ser la tierra tan floxa en donde se crio no nasce y por esta rrazon la traen dela nueva españa» (*Quinacama*, I, 263).

30. Este contacto directo e inmediato con la realidad que las *Relaciones* denuncian es lo que ha llevado a identificar los vocablos mejicanos con la herencia patrimonial o, completo lo que decía en líneas anteriores, lo que lleva a ciertas glosas trilingües, como la del informante de *Tetzal*, que habla del *chii*, «que en mexicano se llama *nantzi*» y es como las *azofaifas* de Castilla¹ o el de *Chacan* que al explicar la etimología del topónimo dice *cha* es 'toma' y *can* «quiere decir *mecate*, digo *cordel*» (I, 136). Es la misma razón que ha llevado a amparar bajo el nombre azteca al *atole*, al *cacao* líquido o al *pozole*, según hacen los autores de las *Relaciones*, que —sistemáticamente— ignoran los nombres

¹ I, 295. MOLINA (II, 63 *ra*), recoge *nantli* 'madre', que se consideraba como etimología de la voz, pues el *nance* se emplea como «madre para dar sombra al cacao» (SANTAMARÍA, *Dicc. general americ.*, s. v.). Estas serían las «sombras» de que habla la *Rel. Tabasco* (I, 367).

mayas¹. Junto a Landa, que describe la bebida o la alimentación sin darles ningún nombre. Es, en definitiva, lo que ha llevado a aceptar para las palabras españolas los nuevos contenidos semánticos acuñados en Méjico, tal el caso de las *tortillas* 'pan fino de maíz cocido en comal'², que obliga a las mujeres a «moler desde que amanezca hasta que anochece» (I, 351), y eran servidas a los señores con carne de venado (I, 163), como se pueden comer hoy en Campeche o Chichén-Itzá.

31. Para terminar, las *Relaciones* documentan una serie de aztequismos que no recogió el obispo Landa³: *camote* (I, 325; «que son patatas como castañas», II, 34; 171), *cuzcas* o *cuezcas*⁴, *chile* 'pimienta'

¹ El *atole* es descrito por el obispo de Yucatán en la p. 36 de su obra. En las *Relaciones* encuentro —entre otros muchos— los siguientes testimonios que me parece oportuno recoger aquí: «atol ques como poleadas» (*Tezsal*, I, 298); «atoles, ques a manera de poleadas hechas de la masa del maiz molido y deshecho en agua» (*Valladolid*, II, 30).

En *Cucupo*, le llaman *tol* (II, 105). El nombre maya, *ça*, consta en *Dohot* (II, 217). Pero era bebida sólo de tierra adentro y no de la costa (I, 212, 223).

El *cacao* líquido cuenta con una exactísima descripción del informante de *Santa María de la Victoria* (I, 350-351) en Tabasco. Allí se nos dice cómo los indios chontales no comen, sino beben «una bebida que se hace de la moneda suya que es cacao misturado con masa de suerte que se haze un brebaje algo espeso el qual es grande mantenimiento... e hazen un genero de bebida muy sano y saludable de que husan así los españoles como los naturales el qual es de mahiz y cacao y echan en ello ciertas especias calidad que son unas orejuelas e pinientas e su chiel e llaman a esto *chocolate* y bevese caliente».

Sobre el *pozole* (no designado por LANDA, p. 36) las descripciones son parejas a las del *atole*: «se sustentaban con *poçal* [error: *poçol*] que se hace de mayz coçido y despues de molido en agua lo dislian y parece almendrada» (*Tezsal*, I, 298). «beben de continuo *poçol* todo el dia sin usar de agua clara, sino desleyendo una pella de maiz cocido, tienen el agua hasta que esta espera, y esta beben» (*Valladolid*, II, 30).

Merece la pena leer la *Relación de Mama*, I, 164, donde se dan otras curiosas informaciones.

² La *Rel. Cançacabo* dice expresamente: «comales para hazer tortillas» (I, 198).

³ No comentaré los que estudié en mi libro sobre Bernal Díaz del Castillo. Para los demás, trataré de no considerar sino la documentación más valiosa.

⁴ «a manera de corales» (II, 5, 82), «genero de queso... de mucho valor» (II, 23), «que... tienen por moneda» (II, 150). En II, 183, se aducen unas «piedras coloradas» llamadas *Ran*, y que emplean como moneda; en I, 161, dicen que las traían de Méjico, pero no les dan nombre, y en II, 116, sin designarlas tampoco, se habla de «unas cuentas de caracoles coloradas que hera su Rescate». Del náhuatl *cuechtli* 'caracol largo' (MOLINA, I, 24 v, b, y II, 25 v, a). La voz falta en FRIEDERICI y en SANTAMARÍA, *Dicc. gen. americ.*

(106, 171, etc.), *escuyopil* o *escopil* (maya *euyub*)¹, *gicama* 'tubérculo que se come crudo y es muy dulce (*Jatropha macrorrhiza*)'², *mastel* 'taparrabos' (I, 235, 298, etc.), *mecate* 'cordel' (I, 136) < *mecatli*, *tomate* (I, 171), *tochomite*³, *xiquipil* 'medida de 8000 granos de cacao' (I, 331) y *zapote* (en numerosas ocasiones).

CONCLUSIONES

32. Yucatán, conocido desde muy pronto por los conquistadores españoles quedó —sin embargo— al margen de las grandes empresas. De una parte Méjico, de otra Perú iban a condicionar su destino. Méjico, porque desde el territorio de la Nueva España saldrían las expediciones para adueñarse de la península, o porque en la guerra de Tenochtitlan los españoles iban a aprender la lucha con los indios. Perú, porque —deslumbrados todos con las fabulosas riquezas que en el incario se suponían— vino a vaciar de gentes a Yucatán, e incluso hizo abandonar la empresa de la conquista. Los informantes de las *Relaciones de Mérida* y de *Oscuzcas* (I, 239) bien a las claras denunciaron los hechos:

«[Francisco de Montejo] el año de mill e quinientos e beinte y ocho entro a conquistar estas provincias de Yucatan con quatrocientos hombres españoles de a pie y de a caballo, y teniendo conquistada alguna parte dellas, vino nueba del descubrimiento del peru y de sus riquezas, lo qual fue parte para divertir los animos e yntento de los españoles que avian venido a esta conquista por ver la pobreza desta tierra y el poco premio que en ella esperaban tener, y dandoseles poco por lo que avian començado, cada dia se yvan sin ser parte para los detener el adelantado, el qual viendo que los yndios le avian muerto muchos españoles y se hallaban ya en pocos y que

¹ En el traje de los guerreros, eran unos «sayos de faldas largas colchados con algodón..., que les cubría hasta la rrudilla» (I, 42, 81); *escopil* en II, 186. En FRIEDERICI (s. v. *escaupil*), se encontrarán tanto los variados romanceamientos de la voz, cuanto sus formas indígenas. Del náhuatl *yhcacauipilli* (de *ichcatli* 'algodón' y *huipilli* 'camisa').

² I, 85; II, 87, 171. Náhuatl *xicama* (tl) (MOLINA, II, 159 r a).

³ Cf. la indicación que se lee en *Mérida* (I, 70): «De la Nueva España se trae un genero de mercaduria que llamamos españoles e yndios, *tochomite*, bocablo mexicano; es hilo de lana teñydo de todas colores, y son a esto todos los yndios muy aficionados, porque lo tejen con su algodón y pluma blanca hiladas e hazen sus bestidos».

La misma forma de la voz, en I, 180, 246; *tuchumite*, en I, 87. Del náhuatl *tochtli* 'conejo' y *omitli* 'pelo' (SANTAMARÍA, *Dicc. americ.*, s. v. *tochomite*). No recogida por FRIEDERICI.

la guerra crecía, tomando los yndios mas atrevimiento, determino despoblar la tierra de los españoles que le quedaban y dejarla como la deo, y aguardando mejor coyuntura se salio dela tierra, retirandose con el menor daño que pudo» (I, 39).

33. El país quedó siempre bajo estos dos condicionamientos: su dependencia del Altiplano y el espectro de la pobreza. Porque el imperio azteca había llegado hasta las puertas de Yucatán, en la guarnición militar de Xicalango, se aseguraba el comercio y se abría la posibilidad de avanzar hacia el sur. Allí Moctezuma había enviado un poderoso ejército mandado por su propio hermano, pero la invasión fue detenida por los castellanos. En la frontera no se podía soñar con empresas imperiales, pues Tenochtitlan se había rendido. Un sayo, un sombrero y unas preseas españolas fue el mensaje que Moctezuma envió a su hermano para declararle su propia derrota. El general azteca murió de pesar¹. El destino problemático del náhuatl en territorio mayence, quedaba frustrado antes de nacer, pero en su ayuda vino una inesperada fuerza que lo proyectó más allá de lo que se hubiera podido sospechar.

34. En las valiosísimas informaciones que se obtuvieron el año de 1579, el corresponsal de Santa María de la Victoria dio la geografía lingüística de la provincia de Tabasco, región en la que convergían muy variadas culturas, y explicó los motivos que permitieron la progresión náhuatl:

«ay en esta provincia de tabasco tres lenguas quesla chontal² del nombre potonchan... que dize lengua chontal esta habla la mayor parte desta provincia es lengua amplia e abundosa de vocablos y la otra es coque ['zoque'] esta es la provincia de la sierra.... a causa de que linda con unas sierras de la provincia de chiapa la qual provincia es de la mesma lengua coque.... la otra es lengua mexicana la jente questa lengua hablaba y habla naturalmente es poca porque procede de dos fuerças que en esta provincia tenia moteçuma que eran cinatlan e cigalaugo, al presente se da toda la tierra a hablar esta lengua porque demas de ser la mas general en todas las yndias cantan muchos cantares a lo divino en ella con lo qual se çevan en ella» (Tabasco, I, 352).

¹ Sigo la relación de GIRALDO DÍAZ en *Dohot* (II, 220-221).

² En la *Rel. Tetzal y Temax*, se anota que la lengua de esos pueblos es el «chontal que quiere decir boçal» (I, 297); de manera semejante se expresa un informador tabasqueño: «el nombre del pueblo se dezia potonchan que en la lengua castellana dize lengua chontal casi como si dixesemos lengua barbara porque chontal en la lengua mexicana quiere dezir barbaro» (*Santa María de la Victoria*, I, 343).

En náhuatl *chontalli* era 'extranjero o forastero' (MOLINA, II, 21 v, b).

35. Los castellanos ayudaron al náhuatl frente al maya y aun fomentaron su desarrollo. A nueve leguas de Mérida, los españoles establecieron para sus necesidades de tráfico el puerto al que llamaron con un híbrido hispano-náhuatl *Santa María de Acal*, es decir *de la Nave*; bien claro, también, el sentido del topónimo al que llamaron *Gueimango de los Naguatatos* en Tabasco (I, 318), al que un viejo informante explicaba así: «queimango son ocho pueblos de naguatatos que lengua mexicana» (I, 321). La intención azteca de invadir los países mayas fracasaba en sus planteamientos militares, pero lograda por la inconsciente ayuda española, tuvo un simbólico y emotivo florecimiento: Carlos V mandó casar a todo hombre que fuera encomendero de indios («así convenía al servicio de dios y de su sacra majestad»). Pero en Yucatán no había mujeres; cada uno buscaba su remedio: se casaban con mestizas o pedían dilaciones. En todas partes fue lo mismo: hubo sitios en que las mujeres se acabaron y era feliz el indio que conseguía una de ochenta años¹. Mayor suerte corrió el conquistador Giraldo Díaz Dalpuche, natural de Dos Barrios en la Sagra de Toledo: encontró solución a su soltería en doña Isabel, hija joven del hermano de Moctezuma que murió de pena en Xicalango. El español y la azteca se quedaron en territorio maya, y allí vivieron treinta años con sus tres hijos, que si heredarían no poco de sus padres, no poco aprenderían de los mayas de la encomienda.

36. De una u otra forma, «los españoles llevaron a Yucatán aztequismos a raudales». En otro sitio he señalado cómo la penetración llegó a los más escondidos rincones² y he señalado también cómo en 1579 un documento chontal está avalado con la firma de un *Pedro Nagua*, cuyo origen —próximo o remoto— nos resulta inconfundible. Quedan consignados las voces mexicas que atestiguan Fr. Diego de Landa y los informantes de las *Relaciones*; voces abundantes, de plural interés, identificadas con la propia sustancia de nuestra lengua.

37. Perú deja tras sí el eco de la pobreza ajena, y se llevó a los hombres. No es lingüística, pero sí un emocionado eco humano. Bernal Díaz —en el territorio maya de Guatemala— se dolía de su miseria. Como un tornavoz podemos escuchar sus propias palabras. Los declarantes de *Nabalón*, de *Temul* (II, 125), de *Chuaca*, de *Dohot* (II, 222) elevan sus quejas.

¹ Tal ocurrió en Cuba en el siglo XVI, según el testimonio del propio obispo (cit. por A. ROSENBLAT, *La población indígena y el mestizaje de América*. Buenos Aires, 1954, t. II, p. 51).

² Vid. mi estudio sobre Bernal Díaz del Castillo, pp. 30-32 y 100.

«es esta tierra la mas pobre y miserable y de menos grangerias que ai en todas en las yndias, y asi beo que los conquystadores que al presente biben e otros vecinos tienen al rrincon muchas hijas donzellas por casar que padescen necesidad por no tener conque las poder casar ny tienen para sustentallas y por ser como es tierra tan pobre y tener la fama que tiene de pocas granjerias no acuden a ella gente de fuera para con quien las poder casar» (II, 57-58).

«[a los conquistadores] ya no nos queda de nuestro trabajo sino enfermedades y vejez y aver venido a tanta miseria y pobreza como padescemos y se espera padescer» (II, 70).

Verdad habría en todo ello por cuanto el Cabildo de Mérida —y el mal era añejo por 1579— escribió una carta al rey para contarle desdichas en un lejano 14 de junio de 1543.

38. Frente al mundo azteca, lo que las Antillas aportan apenas si tiene relieve: son, ya, elementos patrimoniales de la lengua común. De vez en cuando el eco de su origen, pero si antes de la conquista las canoas mayas iban hacia las islas o hacia el istmo, las exigencias de la colonización obligaron a caminar hacia la capital virreinal. Con la hispanización, Yucatán vino a inclinarse al mundo que los castellanos llamaron la Nueva España.

No podemos decir que —medio siglo después de la conquista— los elementos mayas contaran demasiado en el español yucateco. Las instituciones, las comidas, el vestido, los seres de la naturaleza, en una palabra, todo el mundo cultural de una comunidad, no tenían nombre indígena. Los españoles podían conocer su designación, de hecho muchas veces la consignan, pero es como un elemento ajeno al sistema léxico que se considera, como pura nota ambientadora o como exornación exótica. América se llama en los conquistadores y en los colonos, las Antillas y, mucho más en las *Relaciones*, Méjico. Creo que sólo la palabra *cenote* aparece totalmente aclimatada¹, porque la cita de Landa referida

¹ Me permito entresacar unas cuantas referencias de las muchas que puedo aducir: «ay en esta comarca y en las de otros pueblos destas provincias, cantidad de pozos llamados *senotes*, que quiere decir en lengua delos naturales agua sin suelo» (*Mérida*, I, 47); «ay mucha cantidad de *çenotes* son vnos estanque de agua hecho por naturaleza questan hondos de la tierra» (*Oscuzcas*, I, 236); «en el dicho pueblo de mi encomienda ay dentro del quatro cuebas de agua debajo de tierra que llaman *cenotes*» (*Quinacama*, I, 260); «en algunos lugares ay unos ojos de agua que llaman *çenotes*, que nunca en ellos falta el agua en todo el año» (*Tischotzuco*, II, 96).

Si no es error, *çenote* en I, 99. Es muy abundante el testimonio con ç-

al árbol *Melicoca bijuga* «llámanlas los indios *vayam* y los españoles *guayas*» (p. 131)¹, carece de significado: es una y la misma palabra, ya que la *v-* de los indigenismos era pronunciada como *wau* inicial.

31. Así fueron las cosas al configurarse la hispanización de Yucatán, y el destino que entonces se marcó es el que se ha perpetuado cuatrocientos años más tarde. Tomás Buesa², al hablar de mayismos específicos del español, se tiene que limitar a los hipotéticos *henequén* y *huracán*, porque —como bien dice— *acalché* ‘terreno bajo en que se estanca el agua’, *cenote*, *balché* ‘bebida embriagante’³ y *chichibé* ‘planta malvácea’ no son sino términos regionales. Se podrían aducir otros muchos mayismos del español yucateco, pero ninguno de ellos ha trascendido a la lengua común como los términos antillanos o nahuas que he citado a lo largo de estas páginas.

40. Los mayas, fieles y tenaces para con su propia lengua⁴, aprendieron pronto el español y, ya en 1579, muchos de ellos eran «ladinos» (*Tecon*, II, 175). Según el testimonio del informante de *Choburna* (I, 283),

«estas provincias hablan sola una lengua que llaman mayachan los naturales della pronuncian bien la lengua castellana y los que la deprienden la hablan bien y mejor que otra generacion de yndios de estas partes».

¹ La voz también en I, 60 y 262. Vid.: SANTAMARÍA, *Dicc. gen. amer.*, s. v.

² *Indoamericanismos léxicos en español*, Madrid, 1965, pp. 48-50.

³ Las *Relaciones* hablan asiduamente del árbol así llamado y de la bebida que adobaban con su raíz o corteza. Con machacona reiteración, cuentan los informantes que tal vino tenía propiedades salutíferas, que permitían a los indios longevidad que no da el vino castellano. Copio sólo una referencia: «les quitaron que no hiziesen un vino que ellos solian hazer que dizen ellos que aquello les era sano que ellos llamaban *balche* que hazian de agua e miel y echavan una rrayz que es el propio nombre *balche* y esto hechavan en unos basos grandes a manera de librillos grandes que hazian cinquenta arrobas e mas de agua e cozia e hervia allí dos dias ello solo por si e haziase una cosa muy fuerte e que oía muy mal, y en sus bayles e cantares andando baylando e cantadores davan a cada uno de los que baylaban y cantavan a beber por un vasito pequeño e davanles tantas vezes que se emborrachaban con ello..., y luego les dava despues de borrachos algunos bomitos por arriba e por abajo que los dexaba limpios e con mucha hambre e que comian despues muy bien y dizen algunos viejos de aquel tiempo que les era tan provechoso que les era medicina e cura porque era como una purga muy buena y con esto andavan sanos e rezios» (*Campocolche*, I, 188; también en *Dohot*, II, 207).

La relación de *Zama* (II, 168) le da el nombre de *quibalche*. *Baoche* (I, 188) debe ser error de lectura. Del vino salutífero se habla en I, 83, 90, 97, 106, etc., y II, 28, 45, 47, 55, etc.

⁴ Cf. M. ALVAR, *Nuevas notas sobre el español de Yucatán*, ya citadas, pp. 184-189.

Conquistado el imperio azteca, los españoles convirtieron al náhuatl en la lengua general de Mesoamérica, como después hicieron con el quechua para el cono del continente. El maya, expresión de una gran cultura que en nada cedía a las otras dos, se vio reducido a un carácter muy local, sin la expansión que la Corona dio al mexica o al inga. Esta postración no pudo ya romperse porque el bilingüismo o la desaparición de las lenguas indígenas cerraron toda posibilidad de progreso a cualquier lengua que la administración o la iglesia no utilizaran para sus propios fines.

41. Los españoles se enfrentaron con los mayas, cuando los mayas habían caído en suma decadencia. Su prodigiosa cultura apenas dijo nada, entre otras cosas porque ya era en buena medida una voz del silencio. Después, los excesos de fray Diego de Landa destruyeron parte de lo que quedaba. Sin embargo, las piedras hablaron para él como para tantos otros hombres que —en pleno siglo XVI— se sentían sorprendidos ante la grandeza de Izamal o de Chichén-Itzá¹ o que admiraban la perfección del sistema gráfico con que los mayas escribían². Pero la profecía de Chilam Balam de Chumayel era implacable:

*Se quebrará el rostro del sol.
Caerá rompiéndose sobre los dioses de ahora.
Cinco días será mordido el Sol y será visto.*

Nunca la envidia y la división dieron sino frutos estériles, y una vez más se cumplió el destino de los vencidos

*[los azules 'extranjeros'] enseñaron el miedo,
vinieron a marchitar las flores.
Para que su flor viviese,
dañaron y sorbieron nuestras propias flores³.*

MANUEL ALVAR

Universidad de Madrid.

¹ En mis notas tengo recogidas las siguientes referencias a restos arqueológicos que citan los autores de las *Relaciones*: I, 118, 120, 159, 197, 204, 213, 214, 224, 225, 269; II, 81, 82, 159. En algunas de estas páginas hay excelentes descripciones.

² Dejando aparte a Fr. Diego, recordemos al informante de *Chuchunchú* (I, 149): «tuvieron letras que cada letra era una sílaba y se entendían con ellas».

³ Traigo a colación diversos textos de *El reverso de la conquista*, de MIGUEL LEÓN-PORTILLA, obra que ya he citado otras veces a lo largo de este trabajo.